



Sustanciación	Nº 148
Radicado	05266 31 03 003 2021 00333 00
Proceso	Extraproceso-Inspección judicial sin citación de la contraparte
Solicitante	Ángela María Botero Escobar
Solicitado (s)	Aura Isabel Botero Escobar y otros
Asunto	Accede a ampliación de plazo

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO**

**Diecisiete (17) de febrero de dos mil veintidós (2022)**

En atención a la solicitud que antecede, elevada por el perito contratado por la parte solicitante, Saúl Gonzaga Ramírez Álzate, consistente en ampliación de término para la presentación del correspondiente dictamen pericial; el Despacho accede a lo pretendido en razón a las manifestaciones expuestas por el perito, plazo total de cincuenta (50) días, contados desde el día hábil siguiente a la realización de la diligencia de inspección judicial.

**NOTIFÍQUESE**

02

**DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA  
JUEZ**